



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

14 de octubre de 2020

Núm. 67-4

Pág. 1

### DICTAMEN DE LA COMISIÓN

#### **124/000001 Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal para la erradicación de la esterilización forzada o no consentida de personas con discapacidad incapacitadas judicialmente.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, del Dictamen emitido por la Comisión de Justicia, sobre la Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal para la erradicación de la esterilización forzada o no consentida de personas con discapacidad incapacitadas judicialmente, de conformidad con el Informe de la Ponencia, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 67-3, de 6 de octubre de 2020.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de octubre de 2020.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.

#### DICTAMEN

La Comisión de Justicia, a la vista del informe emitido por la Ponencia, ha examinado la Proposición de Ley Orgánica de modificación del Código Penal para la erradicación de la esterilización forzada o no consentida de personas con discapacidad incapacitadas judicialmente y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116 del vigente Reglamento, tiene el honor de elevar a la Excm. Sra. Presidenta de la Cámara Dictamen de conformidad con el mismo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de septiembre de 2020.—La Presidenta de la Comisión, **Isaura Leal Fernández**.—La Secretaria de la Comisión, **Carolina Telechea i Lozano**.